MINISTERIO DE EDUCACIÓN CONSULTA INDÍGENA DE PROPUESTA DE BASES CURRICULARES ASIGNATURA DE LENGUA Y CULTURA DE LOS PUEBLOS INDIGENAS

ACTA

ETAPA N°1: PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE CONSULTA

ENCUENTRO N°1

MOMENTO N°1: Entrega de información preliminar sobre la medida a consultar a los pueblos indígenas

En Pucón, a 03 del mes de agosto del año 2018, siendo las 10.44 horas, en sede Club Rotary Pucón, ubicada en LINCOYAN, N° 396, comuna Pucón, Región de la Araucanía, se procede a realizar el PRIMER ENCUENTRO, MOMENTO N°1, correspondiente a la ENTREGA DE INFORMACIÓN PRELIMINAR SOBRE LA MEDIDA A CONSULTAR A LOS PUEBLOS INDÍGENAS, esto es "Propuesta de bases curriculares para la asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios de 1° a 6° año básico"

I) Constancia de la reunión: SI/NO

- Se entrega la información en el momento y lugar de la convocatoria: SI
- Se entrega la información a todos los asistentes en forma igualitaria: SI
- La información entregada es relativa a la consulta de bases curriculares convocada: SI
- La información es suficiente: NO
- La información es expuesta en forma clara: NO
- Otros aspectos para dejar establecidos en el acta:
  - Siendo las 10.44 hrs se da inicio al encuentro n° 1.

Chalintukuwün / Saludo protocolar a los asistentes, autoridades y representantes mapunche por parte de funcionarios Seremi Educación Región Araucanía, **Domingo Carilao**.

Alejandro Duran ofrece un saludo a las comunidades y asistentes. En la comuna ocho establecimientos, de un total de once, implementan mapuzungun.

Luis Aviles Colipe, presidente Consejo Territorial Mapuche, junto a la lamngen Zomo Longko Rosita Quiñenao Coliman, Consejera Consejo Territorial Mapuche Pucon, ofrecen un saludo a las personas que se han reunido en este encuentro.

Carlos Barra Matamala, Alcalde comuna Pucón hace presente un saludo a los y las dirigentes y público en general.

- Siendo las 11.07 hrs. se expone la presentación oficial de la etapa 1, Planificación del Proceso de Consulta Indígena en Educación 2018.

El Facilitador cultural, Cristian Marilaf, saluda en mapuzugun a las y los asistentes. Expone la presentación visual del proceso de Consulta indígena en educación, señalando los momentos de la jornada.

Apoyado de la presentación visual, expuesta en el local y entregada en carpetas de información, el Facilitador Cultural expone los objetivos, aprendizajes, etapas y fechas de encuentros.

Profundiza los aprendizajes esperados para la propuesta de bases curriculares, desde el mapuzungun y mapuche rakizuam (pensamiento), señalando la importancia de esta para el proceso de enseñanza aprendizaje de las formas propias de conocimiento mapunche.

De igual manera, se contextualiza el proceso desde las jornadas de trabajo del año 2016 a la fecha, resaltando la participación de organizaciones, sabios y comunidades de los pueblos. También se presenta la normativa vigente que regula esta medida administrativa, haciendo énfasis en sus características y principios; Previa a la toma de decisiones del Estado, Proceso Continuo, Buena Fe y Flexibilidad.

Las etapas y fechas son expuestas a través de la presentación, deteniéndose en cada uno de los momentos, sus características y elementos a considerar como la entrega de información, cuestionarios, ente otros.

También se definen las características de los intervinientes, considerando que deben ser personas elegidas e indicadas por los asistentes a los encuentros, vale decir, representativos, participando en todo el proceso (80% asistencia), sean hablantes del idioma (no excluyente) y posean conocimientos en temas educativos y culturales. La definición de la metodología es presentada y comentada por el Facilitador Cultural.

- Siendo las 11.36 hrs. se invita a un receso para un café.
- Siendo las 12.03 se retoma el momento N° 1.

Norma Catrilaf, vuelve sobre la importancia de validar los documentos de asistencia mediante firma de los asistentes.

Cristian Marilaf, Facilitador Cultural, vuelve sobre el contexto en el cual se desarrolla el actual sector de Lengua Indígena e invita a las y los participantes a exponer sus reflexiones, dudas y comentarios.

- Siendo las 12.09 se abre la palabra al público asistente

Comentario 1: Zomo Longko Rosita Quiñenao Coliman, Consejera Consejo Territorial Mapuche Pucon, invita a explicar los conceptos mapuche utilizado en este encuentro, para conocimiento y comprensión del público no hablante y profesores asistentes, como *Rakizuam* (pensamiento), *Kimün* (conocimiento, sabiduría), *Kelluwün* (ayuda) entre otros.

Domingo Carilao, toma la palabra para explicar los ejes que propone Mineduc; Lengua, Historia, Cosmovisión y Arte y comentar el devenir de esta en años previos. Sumado a lo anterior profundiza algunos conceptos mapuche que sustentan la "Filosofía Mapuche", mapuche rakizuam.

Comentario 2: Rut Garrido, Lof Menetue, Vice presidenta Consejo Territorial Pucón. Se vuelve sobre las etapas y sus momentos. Con respecto a los intervinientes, estos deben ser de pueblos originarios, pero deben ser definidos con toda la información de que se disponga. En cuanto a la metodología, se deben asegurar las condiciones mínimas de los intervinientes. Aquí son dos; 1.Asesoría para tomar decisiones y que sean pertinentes; 2. Asegurar la participación de los asistentes, ya que la movilización no es expedita. Esta medida es trascendente ya que proyecta la prexistencia de nuestro pueblo.

El Facilitador Cultural invita a elegir a las personas más idóneas para intervenir, señalando que las

características y cantidad son elegidas por las y los asistentes. Respecto a las necesidades, el Ministerio asegura la disposición de medios y los asesores que sean necesarios para este proceso.

Comentario 3: Lorena Portus, Profesora. Se observan fechas de inicio y termino, pero eso es complejo ya que este proceso se puede alargar. Nos gustaría mayor flexibilidad en las etapas, además de entregar información online (hacer encuesta en línea utilizando su rut) y previa a cada etapa, en lo posible en cada comunidad. Esta consulta debe ser en forma transversal, para ser implementada en todo el país y asignaturas y debe ser Consulta de pueblos originarios. Por último, se debe considerar y priorizar a las personas que manejan el conocimiento cultural y lingüístico, que son de comunidades. Debe haber prioridad para que los educadores mapuche puedan intervenir en las aulas e incorporar esto en cada uno de los establecimientos educacionales.

Cristian Marilaf, aclara que el concepto de Pueblo Indígena es un concepto que es utilizado en la normativa vigente, ratificado por consejeros de CONADI. También invita a visitar la página del proceso de consulta para conocer y tener mayor información.

Comentario 4: Hemos visto el cuestionario online y nos parece que no deja espacio a la reflexión ya que las preguntas son cerradas.

Comentario 5: Nuestra preocupación se orienta a la explicación de ciertos conceptos que son técnicos, ojala con un lenguaje más apropiado y simple. En lo posible nos gustaría que un profesor que maneje aspectos culturales nos explique los términos mapuche. Hoy tenemos una diversidad de grafemarios y eso dificulta el proceso de enseñanza aprendizaje y termina confundiendo a apoderados y niños. También es importante que los profesores que están en los establecimientos sean pertinentes al territorio.

Comentario 6: Concejal de la comuna de Pucón toma la palabra para agradecer la asistencia y presencia de los y las participantes. En esta comuna hay varios establecimientos y es importante que esto se desarrolle para todos y todas. Hoy se debe valorar este proceso, ya que los pueblos pueden participar y decidir sobre su educación. En aula están todos los niños y se debe valorizar las prácticas culturales de los pueblos originarios. La asignatura debe trabajar para ello en la comunidad escolar, con la familia y funcionarios educativos. En la comuna de Pucón las comunidades están activas y son importantes para nuestro desarrollo.

Cristian Marilaf invita a retomar los conceptos en los siguientes encuentros

Comentario 7: Elena Nahuel, Comunidad María Millahual. Hemos participado en otras consultas, pero surgen varias dudas a partir de ello: ¿En esta consulta realmente seremos escuchados? ¿Qué ha pasado con las anteriores? Aquí se nos invitan a participar y opinar, pero no se garantiza la enseñanza del idioma hasta la educación media ¿Por qué no se implementa?

Norma Catrilaf, responde: Una vez se tengan bases curriculares recién se podrá avanzar al proceso de implementar esta asignatura en educación media. Primero debemos definir algunos puntos para avanzar en este proceso y de esa forma lograremos cubrir todos los niveles educativos.

Cristian Marilaf, señala que esta consulta tiene garantías ya que el proceso de bases curriculares se viene trabajando desde hace tiempo.

Comentario 8: La cosmovisión y Kimün, en base a la experiencia, tiene que ver con la forma de vida de nosotros como mapuche. Eso orienta nuestro comportamiento y manera de vivir. La normativa, como el Convenio 169 nos garantiza la práctica cultural y reguarda nuestro quehacer. Los silabarios han servido como elementos didácticos para el desarrollo de habilidades de lecto-escritura, y eso debemos considerar

para el desarrollo de nuestro kimün, como un consenso para la sabiduría.

- Siendo las 13.40 se procede a leer, editar y confirmar el acta levantada en este encuentro.

II) Otras opiniones o aspectos relativos a otras materias que los asistentes desean dejar constancia:

No hay aspectos relativos a otras materias.

Siendo las 13.44 horas, finaliza la presente reunión.

En constancia de haberse celebrado el presente encuentro, en los términos y condiciones antes señalados y habiendo quedado constancia de los acuerdos y disensos expuestos, firman las partes;

a) Por el Ministerio de Educación su Ministro de Fe, según facultades delegadas por Resolución N° 1694, de la Secretaria Regional Ministerial de Educación de la Región de la Araucanía, de fecha 31 de julio:

NOMBRE: Domingo Carilao

Secretaria Regional Ministerial Educación Región de la Araucanía.

b) Por los representantes de los pueblos indígenas asistentes:

NOMBRE: Luis Avilio Catipe

FIRMA:

NOMBRE:

FIRMA:

NOMBRE: Rosome Esporzo Coliqi

FIRMA:

NOMBRE:

RUT:

FIRMA: